



CONSULTE SU EXPEDIENTE ELECTRÓNICO DESDE EL SISTEMA DE GESTIÓN EN LÍNEA DEL PODER JUDICIAL

SIGA ESTOS PASOS:

- Ingrese al sitio web **<https://pj.poder-judicial.go.cr>**
- Seleccione **“Trámites en línea”** y **“Gestión en Línea”**.
- En **“Ingreso a la consulta privada”**, digite su usuario y contraseña o ingrese con firma digital.

Requiere usuario y contraseña, que se solicita por única vez en despachos judiciales, presentando su documento de identidad (vigente y legible). También puede usar su firma digital.

MÁS INFORMACIÓN: 800-800-3000
<https://servicios.poder-judicial.go.cr>



PODER JUDICIAL
Fortaleza de nuestra Democracia